



COMPROBANTE DE EGRESO

CE N° 01349

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
01252	20/09/2022

Fecha de Expedición: 03/10/2022

Nit ò Cedula:	901.470.644
Beneficiario:	SAN JOSE DE JERICÓ SAS
Observa:	

Concepto de este Egreso

PAGO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS EN EL AREA URBANA

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	65114 Servicios de transporte de carga por carretera en vehículos de tracción humana o animal	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	70010126 Servicio de transporte Administrativo	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CSF Con Situación de Fondos	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	31-3 ASEO	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET10 - GASTOS GENERALES	1002 OPERATIVOS	1.200.000,00

Total de la Presente Orden
1.200.000,00

Total Retenciones
120.000,00

Total a Pagar
1.080.000,00

Valor en letras:

UN MILLÓN OCHENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

Codigo	Detalle	Documento	Valor
399269999799	RECAUDOS A AAA	0000001349	1.080.000,00

RETENCIONES

DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	4,00	48.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	1,00	12.000,00
ESTAMPILLA PRO DEPORTES	2,00	24.000,00
RETE ICA 10-1000	1,00	12.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	24.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA

Página 2 de: 2

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA

EMPRESAS PUBLICAS.DE JERICO ANTIOQUIA SA

Nit: 900.191.468



Gerente

Firma del Interesado
Nit / C.C.





DAVIVIENDA

Procesos de Pago

Lista Estado de Pago de EMPRESAS PUBLICAS DE JERICO ANTIOQUIA SA ESP

No Proceso	Fecha de Creación	Fecha de Pago	Nombre	Estado	Cantidad de Pagos	Valor a Pagar
43612966	03/10/2022	03/10/2022	PAGO FACTURA SDJ-14	Pendiente de Respuesta	1	\$ 1.080.000,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
EMPRESAS PUBLICAS DE JERICO ANTIOQUIA SA

Página 1 de: 2

Nit: 900.191.468

ORDEN DE PAGO Nº.0000001252

Fecha de expedición: 20/09/2022

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00845	15/09/2022

Nit ò Cedula:	901.470.644
Beneficiario:	SAN JOSE DE JERICÓ SAS
Observa:	

Concepto de esta orden de pago

PAGO DE RANSPORTE DE RESIDUOS EN EL AREA URBANA

Valor sin IVA	1.200.000,00
Valor IVA	0,00
Valor Total	1.200.000,00

DBF19DD9AAD9AFE6F4CD1EC704E78055

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	65114 Servicios de transporte de carga por carretera en vehículos de tracción humana o animal	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET70 - SERVICIOS PUBLICOS	70010126 Servicio de transporte Administrativo	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	GSF Con Situación de Fondos	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	31-3 ASEO	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET10 - GASTOS GENERALES	1002 OPERATIVOS	1.200.000,00

RETENCIONES		
DESCRIPCIÓN	%	VALOR
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	4,00	48.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	1,00	12.000,00
ESTAMPILLA PRO DEPORTES	2,00	24.000,00
RETE ICA 10-1000	1,00	12.000,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA	2,00	24.000,00

Valor en letras: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS Pesos m/cte.

Total de la Presente Orden

1.200.000,00

Total Retenciones

120.000,00

Total a Pagar

1.080.000,00





REPUBLICA DE COLOMBIA

Página 2 de: 2

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ ANTIOQUIA SA

Nit: 900.191.468

Gerente



CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP N° 00845

Documentos Asignados	
Num Doc.	Fecha Doc.
00831	15/09/2022

Fecha de Expedición: 15/09/2022

CERTIFICA, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2022, Existe un Compromiso Presupuestal, para atender los compromisos Adquiridos:

Nit ò Cedula:	901.470.644
Beneficiario:	SAN JOSE DE JERICÓ SAS
Observa:	

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	65114 Servicios de transporte de carga por carretera en vehículos de tracción humana o animal	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET07 - SERVICIOS PÚBLICOS	70010126 Servicio de transporte Administrativo	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CSF Con Situación de Fondos	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	31-3 ASEO	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET10 - GASTOS GENERALES	1002 OPERATIVOS	1.200.000,00

Valor en letras:

UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto del Compromiso

PAGO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS EN EL AREA URBANA

Gerente

Asistente Administrativa



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP N° 00831

Fecha de Expedición: 15/09/2022

Nit ò Cedula:	900.191.468
Beneficiario:	EMPRESAS PUBLICAS DE JERICO ANTIOQUIA SA
Observa:	140007774 CONFIAR AHORROS

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2022 de las EMPRESAS PUBLICAS DE JERICO ANTIOQUIA SA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los Rubros Presupuestales:

Rubro	Rubro	Valor Rubro
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET01 - CPC V2.1 AC	65114 Servicios de transporte de carga por carretera en vehículos de tracción humana o animal	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	1.0 ENTIDADES DIFERENTES A ENTIDADES TERRITORIALES - GESTION GENERAL	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET70 - SERVICIOS PÚBLICOS	70010126 Servicio de transporte Administrativo	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	CSF Con Situación de Fondos	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	31-3 ASEO	1.200.000,00
	Clasificador	Valor Clasificador
CCPET10 - GASTOS GENERALES	1002 OPERATIVOS	1.200.000,00

Valor en letras:

UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la Disponibilidad

PAGO DE RANSPORTE DE RESIDUOS EN EL AREA URBANA

Gerente





**SAN JOSÉ DE
JERICÓ S.A.S**

SAN JOSE DE JERICO S.A.S
NIT 901.470.644-7
CR 4 7-42
Tel: (034) 3194995929
Jericó - Colombia
sanjosedejericosas@gmail.com



Factura electronica de venta
No. SJDJ-14

Señores	EMPRESAS PUBLICAS DE JERICO ANTIOQUIA S.A. E.S.P.		
NIT	900.191.468-	Teléfono	(034) 6048523764
Dirección	CR 4 5 42	Ciudad	Jericó - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/09/2022, 10:36
Expedición	15/09/2022, 10:36
Vencimiento	15/09/2022

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo
1	Transporte	1.00	1,200,000.00	0 %	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Un millón doscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Efectivo \$ 1,200,000.00

Observaciones:

TRANSPORTE DE RESIDUOS EN EL AREA URBANA.

Total Bruto	1,200,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	1,200,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor: Número Autorización 18764033401930, aprobado en 20220811 prefijo SJDJ desde el número 13 al 5000
Vigencia: 12 Meses

Régimen simple de tributación - Actividad Económica 4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción Tarifa 1

CUFE: 3cc3672d00d535d29d0ea3a37d91f16e81bf8a3ad1cc5678a27bbb514920e1d11c2517b4039fea2b0b9826ee8e30fdeb

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

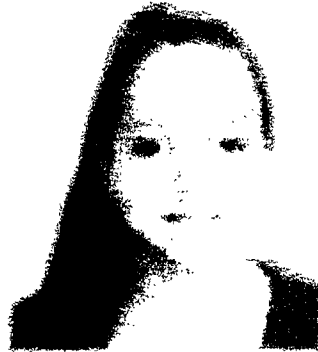
ES 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

1.007.633.805

ZEA TOBON

LAURA DANIELA

Laura Zea Tobon



LAURA DANIELA

FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-2000

PUERTO BERRIO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80

O+

F

ESTATURA

GRUPO SANG

SEXO

27-MAY-2018 ENTREGADO

FECHA Y LUGAR DE ENTREGA

IDENTIFICACION PERSONAL
APLICACION DE BIOMETRIA

INSTRUMENTO



3401121-01200001-00010000-0100-01

00012715604 1

52000000

La confianza y la credibilidad
que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan
de orgullo y nos motivan para continuar
acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Medellín, Junio 03 de 2021

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR
Ciudad

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa SAN JOSE DE JERICO SAS identificado (a) con NIT N°, 901470644 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	298-000022-19 0011	2021/06/03	ACTIVA

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 4446977 de Medellín, o en nuestra sucursal Viva Laureles, ubicada en la Carrera 81 37 - 100.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Medellín - Of. 293 Viva Laureles

Andrés Escobar Velásquez
X desor N° 012
ANDRÉS GONZALO ESCOBAR VELÁSQUEZ
ASESOR PYME

* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

Medellin, 03 de Junio del año 2021.

Señores
BANCO COLOMBIA
SDS

Asunto: Carta unico accionista, abalada por contador público.

SUSCRITO CONTADOR PUBLICO TITULADO

CERTIFICA QUE:

El suscrito, actuando en calidad de Contador Publico de de la sociedad SAN JOSE DE JERICO S.A.S identificada con NIT 901470644-7, certifica que la senora LAURA DANIELA ZEA LOBON identificada con cedula de ciudadanía numero 1007233605 funge como la unica unica accionista y representante legal de la sociedad SAN JOSE DE JERICO S.A.S identificada con NIT 901470644-7. Desde el momento de su creacion hasta la fecha, tal y como aparece en los estatutos de la sociedad debidamente registrados en la camara de comercio de Medellin Para Antioquia, los cuales a la fecha no han sido modificados.

Accionista	Nacionalidad	Acciones	Capital Suscrito	Capital Pagado	%
LAURA DANIELA ZEA LOBON	COLOMBIANA	100	\$15.000.000	\$15.000.000	100%

Asealamiento

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SAN JOSE DE JERICÓ S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901470644-7
Domicilio principal: JERICÓ, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-694301-12
Fecha de matrícula: 25 de Marzo de 2021
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de Marzo, de 2022
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 4 7 32
Municipio: JERICÓ, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: sanjosedejericosas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3207054863
Teléfono comercial 2: 3117830411
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 4 7 32
Municipio: JERICÓ, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: sanjosedejericosas@gmail.com

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 3207054863
Teléfono para notificación 2: 3117830411
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica SAN JOSE DE JERICÓ S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de marzo de 2021 del Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2021, con el No.8881 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada:

SAN JOSE DE JERICÓ S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: La sociedad SAN JOSÉ DE JERICÓ S.A.S., identificada con la sigla SJ JERICÓ S.A.S. tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

- 1) Comercializar artículos ferreteros.
- 2) La construcción, compra, venta, permuta, arriendo, administración, mantenimiento y en general, adquisición o enajenación por cualquier título de edificios de toda clase, solares, terrenos, casas, apartamentos y fincas rurales o urbanas; así como su ordenación, parcelación, urbanización loteo, re. loteo y demás actos legales inherentes a la propiedad inmobiliaria, En especial la estructuración y desarrollo de proyectos inmobiliarios y La realización de toda clase de actividades inmobiliarias.
- 3) La contratación y prestación de todo tipo servicios técnicos,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

constructivos y logísticos en las áreas de ingeniería, arquitectura, diseño, construcción, contabilidad, administración, leyes y demás relacionados con el objeto social además de la construcción de obras civiles en general. Arrendar, vender, administrar, hipotecar, dar y recibir dinero en mutuo con garantías reales o personales o sin ellas. Avaluar, publicitar, permutar comprar y vender propiedad raíz, propias o de terceros.

4) La explotación en forma de venta o de renta de superficies, bodegas, pabellones fincas, edificios, terrenos, lotes, bienes muebles o inmuebles que se adquieran, se construyan, se administre, se depositen, o se renten.

5) La construcción por sí o en consorcio o por intermedio de otra u otras personas o empresas destinadas a ello, de pabellones industriales y en general la realización bajo cualquier forma y la ejecución de toda clase de obras civiles públicas o privadas.

6) Establecer y explotar siglas, licencias, productos propios y de terceros destinados a la construcción, para lo cual la Compañía contará con sus propios talleres o bodegas y a su vez tendrá facultades para contratar con terceros que sean debidamente autorizados para la creación, elaboración distribución o suministro de estos productos.

7) Abrir sucursales, agencias o establecimientos de comercio en el territorio nacional o en el extranjero.

8) Manejar contratos o convenios de franquicias con personas naturales o jurídicas en todo el territorio nacional o internacional.

9) Intervenir en los mercados de capital concediendo y obteniendo préstamos con las respectivas garantías que los respalden o de otras formas aceptadas por el objeto social que sean permitidas por la ley.

10) Adquirir, enajenar, operar con comisión o bonificación o llevar a cabo toda clase de operaciones civiles y mercantiles que sean necesarias y convenientes para la realización de los bienes mencionados o que directamente se relacionen con ellos, la sociedad además podrá ampliar o restringir el objeto indicado.

11) Participar en licitaciones, concursos o contrataciones directas del sector público o privado, para lo que podrá conformar asociaciones,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

consorcios o uniones temporales con entidades similares.

12) Representar intereses de personas naturales o jurídicas a nivel nacional e internacional.

13) Tomar a su cargo obligaciones originalmente contraídas por otras personas o entidades, sustituir a terceros en la totalidad o en parte de sus derechos y obligaciones derivadas de cualquier contrato.

14) Ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social dentro o fuera del territorio nacional o en cualquier lugar en el extranjero.

15) Ayudar, prestar, contratar, dirigir, administrar la prestación de servicios y asesorías administrativas, arquitectónicas, constructivas, jurídicas y contables.

16) Podrá prestar, contratar, importar y exportar bienes y servicios, podrá además, comprar, vender al por mayor y al detal, distribuir, elaborar, fabricar, comercializar, desarrollar, maquilar, toda clase de insumos o productos, cosméticos, químicos, capilares, de aseo personal, clínicos o farmacéuticos.

17) Podrá crear y constituir microempresas, pre-cooperativas, grupos cooperativos y proyectos rentables, como supermercados, droguerías, proveedurías o cualquier otro establecimiento de comercio.

18) Efectuar depósitos de dinero a la vista o a término en instituciones bancarias o en otras entidades financieras.

19) Importar, exportar, reexportar, comercializar, comprar, vender y rentar productos, equipos e implementos cuya comercialización no esté prohibida por la Ley.

20) La adquisición, negociación, explotación y enajenación de valores mercantiles o industriales de cualquier clase.

21) En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar o realizar contratos de operaciones civiles, comerciales, mercantiles y financieras de carácter nacional e internacional, dentro del giro ordinario de los negocios y de su espectro general según los planes de desarrollo de la sociedad y del interés común de los accionistas de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de acuerdo a sus necesidades, en consecuencia se entienden incluidos en este objeto social todos los actos y contratos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividades de la sociedad. Igualmente, la sociedad podrá: Endosar toda clase de facturas, Comprar y vender vehículos automotores y maquinaria, pignorarlos, arrendarlos y en general toda clase de bienes corporales e incorporeales, muebles o inmuebles, dar y recibir en prenda los unos y en hipoteca los otros, tomarlos y darlos en arrendamiento, comodato, préstamo, concesión o usufructo, Efectuar operaciones de préstamos, cambio, descuento, cuentas corrientes, intervenir como acreedora o deudora en toda clase de operaciones de crédito recibiendo o dando las garantías del caso, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, tales como abrir cuentas corrientes o de ahorro a nombre de la sociedad.

Celebrar así mismo con las compañías aseguradoras, cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, sus negocios. Podrá tener participación o interés en la misma además de girar, dar o recibir garantías; aceptar, adquirir, cobrar, descontar, endosar, protestar, anular, cancelar y negociar toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y comerciales; tomar interés como socio o accionista en otras compañías y fusionarse con ellas, avalar obligaciones de empresas distintas a la que aquí se crea.

22) La sociedad podrá además ampliar reducir o restringir el objetivo indicado como también fusionarse o asociarse con otras entidades o tener interés en las mismas.

23) Además de las actividades anteriormente expresadas la sociedad tendrá como objeto las actividades que continuación se enuncian: exportación e importación de productos, fabricación, venta de productos de acero, compra y venta de materia prima para la construcción y minería, compra y venta de productos de belleza, equipos médicos, suministros médicos, bebidas, alimentos, vinos, licores, productos electrónicos y digitales, juegos en línea, diseño publicidad exterior, productos de aseo personal, compra y venta de calzado, sombreros, ropa, uniformes de todas clases, regalos, electrodomésticos, productos químicos, fabricación y ventas de productos para la industria de la impresión, transporte de materiales de construcción, ventas de moto partes y de motos, montaje y administración de centros de entretenimiento y diversión, mercadeo al por mayor y al detal, equipos y

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRBici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

maquinaria agrícola, comercialización de minerales, desarrollo y ventas de bienes raíces, consultas y capacitación para negocios en el Extranjero, materiales y productos de oficina, productos para bebés, equipos de comunicaciones, venta de fibra de vidrio, todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

24) Venta de materiales y productos de papel.

25) Publicaciones impresas, electrónicas y accesorios.

26) Compra, venta, importación, exportación y comercialización al detal y al por mayor de todo tipo de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.

27) Podrá montar y realizar ferias de toda clase y espectáculos públicos dictar conferencias, abrir oficinas de turismo y agencias de viaje, podrá vender productos alimenticios y transformarlos y distribuirlos y comercializarlos, podrá fabricar vender y comercializar productos de iluminación, podrá a su vez efectuar el montaje de toda clase de industria y factorías en el territorio colombiano por último podrá construir y explotar parqueaderos públicos y privados.

28) En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como formar parte de toda clase de sociedades que permita la ley colombiana.

29) Formar parte de otras sociedades, consorcios o uniones temporales nacionales o extranjeras que se propongan actividades semejantes, complementarias o accesorias de la empresa social que sean de conveniencia general para los asociados, incluyendo el poder de absorber tales empresas.

30) Celebrar y ejecutar en general, todos los actos o contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, que se realicen con la existencia y funcionamiento de la sociedad y de los demás que sean conducentes para el logro de los fines sociales.

31) La calibración de equipos biomédicos e industriales, instalación, reparación, mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo y equipos médicos quirúrgicos y no quirúrgicos de alto, mediano y bajo riesgo.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

32) Mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones hospitalarias, ingeniería, diseño, fabricación montaje de obras mecánicas, eléctricas, civiles, neumáticas, electrónicas y electro médicas, fabricación de productos metálicos, equipos, neumáticos, electrónicos y electrodomésticos.

33) Compras, ventas, distribución, proveeduría, importación y exportación de equipos médicos, mecánicos, hidráulicos, neumáticos, electrónicos, electromecánicos, repuestos, materiales y accesorios, reparación de piezas de implementos quirúrgicos y no quirúrgicos.

34) Diseño, fabricación y montajes de mantenimiento, sistemas, eléctricos y aires acondicionados.

35) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado.

36) Compra y venta de muebles y enseres para clínicas y hospitales, instrumental médico quirúrgico y no quirúrgico, alquiler de camas hospitalarias y de equipos médicos, compra, venta y alquiler de oxígeno y gases medicinales, cilindros y kit de oxigenoterapia.

37) Compra, venta y alquiler de sillas de ruedas, compra y venta de medicamentos para el uso humano de insumos, elementos, instrumental y equipos para médico quirúrgico, de reactivos, elementos y utensilios para laboratorio clínico, de plásticos y acrílicos, de toda clase de materia prima, insumos, elementos y artículos de fabricación nacional y extranjeras relacionados con la actividad dental, y comercio en general de todo tipo de artículos, bienes, especies, insumos, materias primas, maquinaria y equipos, implementos accesorios y materiales en general para atender la industria en el sector hotelero, farmacéutico médico, agroindustrial, agropecuario, alimenticio, institucional, corporativo, educacional, recreacional de servicio como la prestación de servicios de transporte y apoyo técnico y administrativo.

38) Servicio de circuito cerrado de televisión con sistema de monitoreo y alarma para todo tipo de entidades.

39) Compra y venta de materia prima, insumos y accesorios y repuestos y toda clase de artículos para ferretería.

40) Desarrollo, venta, comercialización y distribución de software,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

programas operativos y aplicativos y licencias de los mismos.

41) Compra, venta, importación, exportación y comercialización al detal y al por mayor de todo tipo de electrodomésticos, equipos electrónicos, computadores y periféricos, repuestos y partes para los mismos.

42) Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo y periféricos.

43) Compra, venta y alquiler de equipos audiovisuales y muebles para el hogar, nacionales e importados.

44) La compra y venta de frutas, verduras, perecederos, papelería, bolsas plásticas, productos de porcelana, losa cristalería, cubertería, salsas, mermeladas, aceites de consumo, bombillos, desechables, artículos de aseo y limpieza, desinfectantes, en general suministros y dotación para el sector hotelero, clínicas, restaurantes, entidades estatales, clubes y toda clase de mercancía al detal y al por mayor para comercializarlos tanto a nivel nacional como internacional.

45) Desarrollar contratos del servicio de aseo y limpieza en las instalaciones de empresas del sector público y privado.

46) Suministrar alimentos preparados a empresas privadas o entidades del Estado,

47) La administración de casinos y cafeterías con hospitales, clínicas, universidades y colegios.

48) Asesorar a empresas o entidades del sector público o privado.

49) Prestar el servicio de restaurante a través de venta de comidas, cocina internacional, servicio de buffet y en general todas aquellas actividades relacionadas con ese servicio.

50) El desarrollo de actividades como operador portuario para el abastecimiento de bloques y embarcaciones y demás en los puertos del país.

51) Aprovechamiento y usería, en todos los muelles públicos y privados del territorio nacional y zonas especiales aduaneras.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

52) La compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y al detal de productos químicos, reactivos analíticos y didácticos, vidriería y equipos para laboratorios, de productos hospitalarios y de curación, belleza y tocador, aseo personal, productos farmacéuticos, dotaciones y materiales didácticos para entidades educativas en todos sus niveles, tanto de primaria, secundaria o superior.

53) Dotación de muebles y enseres, tableros, electrodomésticos, adecuación de laboratorios para colegios, universidades y hospitales, asesorías e interventoría.

54) Distribución de drogas genéricas y comerciales para uso veterinario, humano, productos nutricionales, fabricación de detergentes, ambientadores, productos para el aseo

55) Importación, distribución y comercialización de equipos productos e insumos para fumigación, insecticidas, bactericidas, fungicidas y otros derivados, fumigaciones de hospitales, centros de salud, entidades educativas, oficiales y todo lo concerniente a la salud pública.

56) Producir, exportar, importar y comercializar materiales y elementos para construcción, agricultura y ganadería.

57) Comercializar prendas de vestir y calzado para hombres, mujeres y niños.

58) Servicio de mantenimiento y aseo a plantas de aguas residuales, plantas de agua potables, a redes hidráulicas, acueductos y alcantarillados de agua potable.

59) Comercializar espumados, colchones, colchonetas, forros para colchones y colchonetas.

60) Comercializar artículos militares tácticos.

61) Comercializar elementos y artículos de protección, personal y seguridad industrial.

62) Comercializar utensilios, artículos y elementos de uso de cocina.

63) Comercializar equipos de deporte, vestuario, uniformes, maletas, instrumentos musicales y productos de deporte y recreación.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

64) Distribución de accesorios, componentes y mantenimiento de vehículos comerciales, militares y particulares.

65) Fabricación, distribución, exportación e importación, compra y venta de toda clase de equipos de audio y video profesional, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan, instalación, capacitación y mantenimiento de estos.

66) Fabricación, distribución, exportación e importación, compra y venta de toda clase de equipos, partes, instrumentos y accesorios para las telecomunicaciones, radiocomunicaciones, televisión y circuitos cerrados de televisión, así como la instalación, puesta en marcha y mantenimiento, reparación, capacitación de todos los equipos mencionados anteriormente.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$15.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	\$150.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$15.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	\$150.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$15.000.000,00
No. de acciones	:	100,00
Valor Nominal	:	\$150.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien a su vez podrá tener o no, un suplente designado quien tendrá las mismas facultades que detenta el representante legal principal, por término indefinido o por el establecido por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

**CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza; diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. - La sociedad será administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien NO tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente o no, con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal que estén previamente autorizados por la asamblea general de accionistas.

La sociedad tendrá un REPRESENTANTE LEGAL que podrá ser o no miembro de la junta directiva, puede ser de libre nombramiento y remoción de la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, el cual podrá tener o no un suplente, que lo podrá reemplazar en sus faltas absolutas, temporales o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. El representante legal, tendrá un periodo indefinido, sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

El representante legal de la sociedad, está facultado, bajo los parámetros que determine LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. En especial, tendrá las siguientes funciones:

- 1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional.
- 2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y, en estos estatutos.
- 3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
- 4) Usar la firma o razón social para tomar toda clase de decisiones que sean necesarias para el cabal desarrollo del objeto social; así como para asegurar el normal funcionamiento de la empresa, el mejoramiento de su organización, el adecuado manejo de sus activos y el oportuno cumplimiento de sus obligaciones en general.
- 5) Hacer toda clase de convenios de representación de empresas nacionales e internacionales en negociaciones de importación, distribución y comercialización de los productos.
- 6) Adquirir y enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles e inmuebles e intangibles, así como constituir a favor de terceros las garantías que sean necesarias para la obtención de los recursos financieros que demande el giro ordinario de los negocios y los planes de desarrollo de la empresa, por lo cual está facultado para celebrar y ejecutar en su nombre los acuerdos y contratos respectivos, cualquiera que sea su modalidad o naturaleza jurídica.
- 7) Representar oportunamente a la sociedad ante terceros, ante los organismos del orden administrativo, jurisdiccional y ante los

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM **CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA.**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

funcionarios y las autoridades en general, así como conferir los poderes judiciales o extrajudiciales que sean necesarios para la defensa de sus intereses sociales, pudiendo además, cuando fuere el caso, nombrar los conciliadores o árbitros que le correspondan a la sociedad e interponer los recursos a que haya lugar, así como iniciar y seguir hasta su terminación los procesos y las actuaciones respectivas pero podrá desistir de los procesos o de los incidentes que promueva y transigir las diferencias que se presenten respecto de los derechos y obligaciones de la sociedad.

8) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estatutos deban ser designados por la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

9) Nombrar y remover los empleados de la sociedad.

10) Presentar un informe de su gestión a ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades.

11) Convocar a la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS a reuniones ordinarias y extraordinarias.

12) Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

13) Convocar a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva a reuniones ordinarias, así como a las extraordinarias imprevistas y/o urgentes cuando así lo requieran, para dar oportuna cuenta de los hechos que deban ser de su conocimiento y/o decisión, también podrá convocar cuando lo ordenen los estatutos la junta directiva o el revisor fiscal de la sociedad.

14) Dar cabal cumplimiento a las determinaciones tomadas por la asamblea de accionistas o por la junta directiva en sus reuniones ordinarias o extraordinarias cuya ejecución le haya sido encomendado.

15) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM **CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

16) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se lo exija el órgano que sea competente para ello.

17) Presenta a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

18) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea general en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto.

LIMITACIONES:

PROHIBICIONES:

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales sin la previa autorización del CIEN (100%) POR CIENTO de los accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 17 de marzo de 2021, de la Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de marzo de 2021 con el No.8881 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LAURA DANIELA ZEA TOBÓN	C.C. 1.007.633.605

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnánmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: ZEA TOBÓN LAURA DANIELA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: COMERCIANTE

CONFIGURACION: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE
MARZO 24 DE 2021

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 8882 25/03/2021

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

694301 12 SAN JOSE DE JERICÓ S.A:S

DOMICILIO: JERICÓ - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE
LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: 4662 ARTICULOS DE FERRETERIA

CONFIGURACION: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE
MARZO 24 DE 2021

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM

**CAMARADE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DATOS INSCRIPCIÓN: Libro 9 Nro. 8882 25/03/2021

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663

Actividad secundaria código CIIU: 4111

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior, de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$3,148,261.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDE.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 09/08/2022 - 7:24:01 AM



Recibo No.: 0023182087

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: PZphnanmSjZRbici

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS